



**DECRETO N° 2.227/  
LAJA, 05 de Julio 2012**

**VISTOS:**

- 1.-Programa Municipal "Apoyo a Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y JJVV de la comuna de Laja".
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07.12.2011 acuerdo N° 186
- 4.-D.A. N° 3817 de fecha 13.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de apoyar a Dirigente de Organizaciones Comunitarias y JJVV de la comuna de Laja, en el traslado a la ciudad de Santiago para asistir a reunión del Plan Cuadrante a realizarse en el Palacio de la Moneda día 09 de Julio de 2012.

**RESUELVO:**

- 1.-**APRUÉBESE** Programa Municipal "Apoyo a Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y JJVV de la comuna de Laja".
- 2.-**EFECTUESE** la contratación de un (1) Van, para el traslado Laja – Santiago, Santiago – Laja, para el día domingo 08 de Julio de 2012, a través de la Unidad de Adquisiciones.
- 2.-**IMPÚTENSE** los gastos que se origine el presente programa al centro de costos 600420, cuenta 22.09.003, monto máximo \$ 350.000 pesos impuesto incluido.
- 4.-**PÁGUESE** a través del Departamento de Administración y Finanzas, las correspondientes adquisiciones, y previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Directora Depto. Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/KSM/MVG/pcv\*05.07.2012  
DISTRIBUCION:!

- Depto. Dideco
- DAF
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**



## PROGRAMA "APOYO A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y JJVV DE LA COMUNA DE LAJA"

Subprograma : N° 04, "Programas Sociales"

Proyecto : N° 20, "Apoyo a Organizaciones Comunitarias"

### FUNDAMENTACION

El Municipio apoya a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales existente en la comuna, en los distintos ámbitos de acción en que desarrollan sus funciones, a fin de fortalecer su gestión y potenciar su participación.

Uno de los requerimientos de la organizaciones, tiene relación con la necesidad de traslado a otras comunas del país, a efecto de participar en encuentros, jornadas de capacitación, talleres, actividades recreativas o culturales entre otras.

Este programa, está dirigido a Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y JJVV de la comuna de Laja, quienes deben asistir a una reunión en la ciudad de Santiago, en representan.

### OBJETIVO

Apoyar a Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y JJVV de la comuna de Laja en el traslado Laja – Santiago – Santiago -Laja de participar en reunión a realizarse en el Palacio de la Moneda el lunes 09 de Julio 2012.

### ACTIVIDADES

- Coordinar con la agrupación solicitante.
- Realización de gestiones administrativas para la contratación de un Avant para el traslado de los diferentes dirigentes que participarán de la reunión.
- Pago del servicio, previo V°B° de las facturas correspondientes y del listado de asistentes a la actividad, por parte de la Dideco.

### FECHA

La actividad se realizará en Santiago el día Lunes 09 de Julio 2012, saliendo la Avant, desde Laja con destino a Santiago el día domingo 08 de Julio 2012.

### FINANCIAMIENTO

Presupuesto municipal, Centro de Costos 600420, cuenta 22.09.003, monto máximo para este programa de \$ 350.000 pesos, impuesto incluido.

  
**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
DIDECO

Laja, Julio de 2012

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233